ANÁLISIS DEL CONOCIMIENTO DEL SECTOR DESDE LA PERSPECTIVA LEGAL, COMERCIAL, FINANCIERA, ORGANIZACIONAL, TÉCNICA, Y DE ANÁLISIS DE RIESGO

El Icfes en atención a su naturaleza de entidad pública descentralizada de orden nacional y a su régimen especial de contratación, debe atender los principios que regulan la función administrativa y la contratación estatal, especialmente los de planeación, economía y responsabilidad. En consecuencia con ello, y a fin de estructurar correctamente los procesos de selección contractual, corresponde a las entidades estatales realizar, durante la etapa de planeación, análisis que permita conocer el sector relacionado con el objeto del Proceso desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo. Lo anterior, siguiendo lo dispuesto en el artículo 13 del Manual de Contratación de la Entidad (Acuerdo 002 de 2019), en el artículo 2.2.1.1.1.6.1. del Decreto Nacional 1082 de 2015, y lo señalado en la Guía para Entidades Estatales con régimen especial de contratación de Colombia Compra Eficiente, así:

ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR

A. Aspectos generales.

El Icfes, de acuerdo con la Ley 1324 de 2009[1] tiene como función: *Desarrollar la fundamentación teórica, diseñar, elaborar y aplicar instrumentos de evaluación de la calidad de la educación, dirigidos a los estudiantes de los niveles de educación básica, media y superior, de acuerdo con las orientaciones que para el efecto defina el Ministerio de Educación Nacional.*

En cumplimiento de lo anterior el Icfes está planeando desarrollar exámenes de Estado, los cuales se realizan *para cumplir con los deberes de inspección y vigilancia y proporcionar información para el mejoramiento de la calidad de la educación*. Los exámenes de estado se realizan entre otros fines para *evaluar*

[1] Departamento Administrativo de la Función Pública, Gestor Normativo Ley 1324 de 2009, disponible en https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=36838, consultado el 28 de diciembre 2020.

oficialmente la educación formal impartida a quienes terminan el nivel de educación media; o a quienes deseen acreditar que han obtenido los conocimientos y competencias esperados de quienes terminaron dicho nivel.

La Subdirección de Aplicación de Instrumentos del Icfes de acuerdo con el artículo 28 del decreto 5014 de 2009[2] tiene como función:

1. Diseñar, implementar y controlar los procesos y procedimientos de calidad para el recaudo de las tarifas, aplicación de los diferentes instrumentos de evaluación, incluyendo la inscripción y citación de los evaluados, el aseguramiento de los recursos físicos, humanos y de infraestructura requeridos para realizar las aplicaciones, hasta el procesamiento y publicación de resultados.
2. Planear, organizar y controlar la ejecución de la aplicación de los instrumentos.

La Subdirección de Aplicación de Instrumentos del Icfes en cumplimiento de sus funciones y con el propósito de llevar a cabo la prueba de estado para los estudiantes de calendario académico B de instituciones públicas y privadas, urbanas y rurales que impartan educación media, diseñó el anexo técnico de *condiciones mínimas para prestar el servicio de organización, administración y ejecución de la logística para la aplicación electrónica de la prueba saber técnicos y tecnólogos (saber tyt) 2021*

Para lograr una medición estándar de las pruebas y cumplir con los principios de transparencia, igualdad y economía, el Icfes aplicará los exámenes de manera presencial, el mismo día en todas las instituciones, y según el calendario académico. Por esta razón, requiere contar con personal que cumpla con los más altos estándares de responsabilidad, compromiso y honestidad disponible en cada lugar de aplicación; y que además garantice el cumplimiento de cada una de las etapas necesarias para la aplicación, en tanto esto es lo que permitirá que la aplicación de las pruebas se efectúe con la excelencia requerida por el Icfes.

[2] Departamento Administrativo de la Función Pública, Gestor Normativo Decreto 5014 de 2009, disponible en https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=67183, consultado el 28 de agosto 2020.

Así las cosas, y con el fin de cumplir con las obligaciones a su cargo el ICFES tiene la necesidad de adelantar el proceso de contratación del servicio de organización, administración y ejecución de la logística para la aplicación electrónica de la prueba saber técnicos y tecnólogos (saber tyt) 2021. Lo anterior, teniendo en cuenta que el Icfes no cuenta con el talento humano suficiente, ni con la infraestructura necesaria para la realizar la totalidad de las actividades y gestiones logísticas que conlleva la realización de la prueba.

B. Análisis económico del sector

El presente numeral aborda el análisis de los aspectos generales desde las siguientes perspectivas: técnico, económico y regulatorio del sector. El análisis se realizó principalmente sobre las empresas operadores logísticos y/o entidades que realicen actividades de suministro de recursos humanos y de consultoría de gestión las cuales brindan asistencia operacional a empresas en la planificación estratégica, para el caso específico del Icfes contribuyen con las actividades de logística previas al desarrollo de la prueba, esto en tanto, se identificó que estos son los sectores a los que pertenecen las empresas que pueden prestar los servicios requeridos por la entidad, según la Clasificación de Actividades Económicas CIIU A.C. adoptada por el DANE mediante resolución 066 de 2012., a continuación se presenta el análisis desde las perspectivas señaladas:

1.1. Perspectiva organizacional.

De acuerdo con la clasificación industrial internacional uniforme de todas las actividades económicas (CIIU Rev. 4 A.C)[3] adaptada para Colombia, las empresas que pertenecen al sector de operadores logísticos se encuentran clasificadas en la sección "N" denominada "Actividades de servicios administrativos y de apoyo". Esta clasificación corresponde a la división 78 "Actividades de empleo", en la clase 7830 "Otras actividades de suministro de recursos humanos".

[3]Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). *Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas, revisión 4 adaptada para Colombia CIIU Rev. 4 A.C,* disponible en internet en: http://www.dane.gov.co/files/nomenclaturas/CIIU_Rev4ac.pdf, Fecha de consulta: Diciembre 26 de 2020.

Esta clase incluye:

- *El suministro de recursos humanos para las actividades de los clientes.*
- *Las unidades clasificadas en esta clase constituyen los empleadores oficiales de los empleados en lo que respecta a la nómina, los impuestos y otros aspectos fiscales y de recursos humanos.*

De la misma manera las empresas clasificadas en la sección "M" denominada "actividades profesionales, científicas y técnicas" Esta clasificación corresponde a la división 70 "Actividades de administración empresarial; actividades de consultoría de gestión", en la clase 7020 "Actividades de consultoría de gestión".

Esta clase incluye:

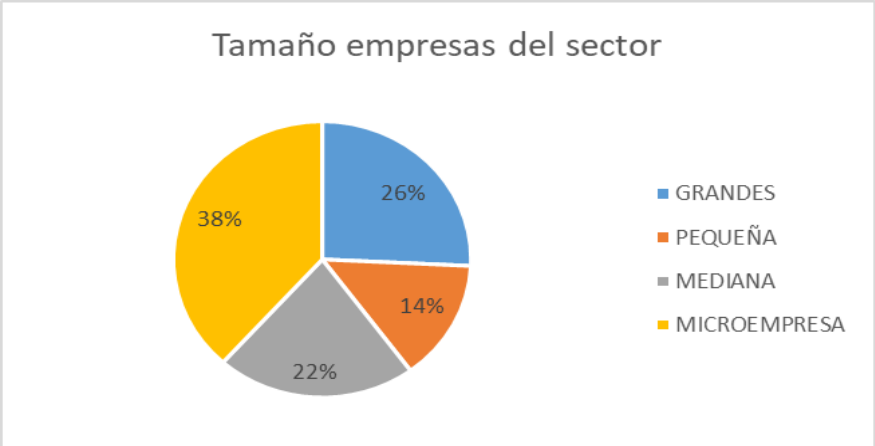
- La prestación de asesorías, orientación y asistencia operacional de empresas y otras organizaciones sobre cuestiones de gestión, como la planificación estratégica y organizacional; temas de decisión de carácter financiero; objetivos y políticas de comercialización; planificación de la producción; políticas, prácticas y planificación de derechos humanos.
- Los servicios que se prestan pueden abarcar asesoramiento, orientación y asistencia operativa a las empresas y a la administración pública en materia de: - Las relaciones públicas y comunicaciones – Las actividades de lobby. – El diseño de métodos o procedimientos contables, programas de contabilidad de costos, procedimientos de control presupuestario.
- La prestación de asesoramiento y ayuda a las empresas y las entidades públicas en materia de planificación, organización, dirección y control, información administrativa, etcétera.

Ahora bien, de acuerdo con el Decreto 957 de 05 junio de 2019, se establece que para efectos de la clasificación del tamaño empresarial se tendrá como criterio exclusivo los ingresos por actividades ordinarias anuales de la respectiva empresa, como se muestran a continuación:

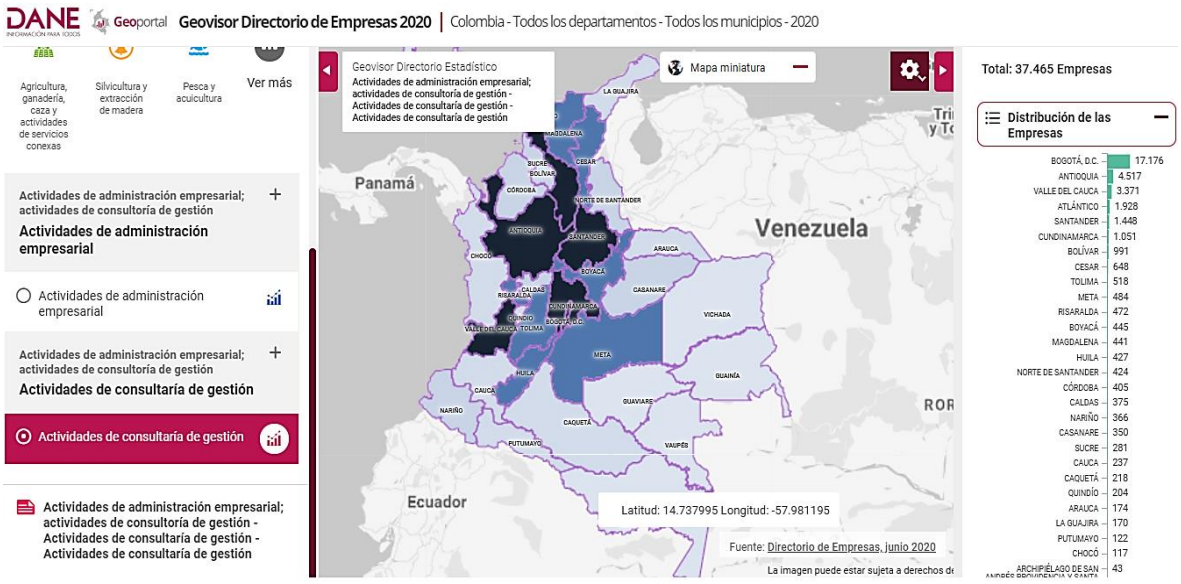
SECTOR	MICRO	PEQUEÑA	MEDIANA
Manufacturero	Inferior o igual a 23.563 UVT.	Superior a 23.563 UVT e inferior o igual a 204.995 UVT.	Superior a 204.995 UVT e inferior o igual a 1'736.565 UVT.
Servicios	Inferior o igual a 32.988 UVT.	Superior a 32.988 UVT e inferior o igual a 131.951 UVT.	Superior a 131.951 UVT e inferior o igual a 483.034 UVT.
Comercio	Inferior o igual a 44.769 UVT.	Superior a 44.769 e inferior o igual a 431.196 UVT.	Superior a 431.196 UVT e inferior o igual a 2'160.692 UVT.

Fuente Mypimes.gov.co disponible en la web: http://www.mipymes.gov.co/temas-de-interes/definicion-tamano-empresarial-micro-pequena-median, consultado el 26 de diciembre de 2020

Se realizó la consulta de los ingresos de las empresas que tienen estas actividades en el Sistema de Información Empresarial de la superintendencia de sociedades y se identifica respecto al tamaño de las empresas que componen el sector que:



De acuerdo con el Geoportal del DANE en Colombia existen 37.465 empresas dedicadas a actividades de consultoría de gestión, siendo Bogotá D.C. el lugar con mayor cantidad con 17.176 entidades, seguida de Antioquia con 4.517[4]. A continuación se presenta la cantidad de el mapa de georreferenciación de las organizaciones que prestan el servicio en mención:



Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). *Geovisor directorio de empresas 2020* Disponible en: https://geoportal.dane.gov.co/geovisores/economia/directorio-estadistico-de-empresas/?lt=4.4560073532932 81&lg=-73.2781601239999&z=5, Fecha de consulta: marzo 03 de 2021.

De acuerdo con lo anterior, se concluye en esta perspectiva, que la mayor cantidad de empresas del sector que se está analizando se encuentran en la ciudad de Bogotá y Antioquia, sin embargo, es importante señalar que la empresa que esté interesada en participar en el proceso de selección deberá ejecutar actividades a nivel nacional, por lo que resulta necesario considerar las condiciones económicas y financieras de una mayor muestra empresarial.

[4] Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). *Geovisor directorio de empresas 2020* Disponible en internet en: https://geoportal.dane.gov.co/geovisores/economia/directorio-estadistico-de-empresas/?lt=4.4560073532932 81&lg=-73.2781601239999&z=5, Fecha de consulta: marzo 03 de 2021.

El análisis permitió identificar en la composición empresarial que la mayor cantidad de empresas son microempresas (38%) de igual forma se resalta que la sumatoria de las empresas medianas y grandes llega al 48%. Lo que deberá ser considerado al momento de establecer las condiciones económicas y financieras del proceso.

1.2. Perspectiva económica

De acuerdo con la encuesta mensual de servicios a diciembre de 2020 la variación anual de los ingresos nominales, para las actividades profesionales científicas y técnicas se muestra a continuación:



Fuente: Departamento administrativo nacional de estadísticas (DANE), Disponible en internet: https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ems/bol_ems_diciembre_20.pdf. Fecha de consulta: 03 de marzo de 2021

Según la encuesta de servicios mensual presentada por el DANE, las actividades profesionales, científicas y técnicas presentaron un decrecimiento en los ingresos nominales de -14,9% en diciembre de 2020. La variación por concepto de personal ocupado total y contribución por categoría de contratación fue de -9,2% en diciembre de 2020 respecto al mismo mes de 2019 como se muestra a continuación:

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Personal ocuapdo total*	Permanente	Temporal directo	Agencias	Misión** Hora cátedra***
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)			
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	-8,9	-2,8	-3,9	-2,2	- -
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	-2,4	-3,0	2,8	-2,2	- -
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	-16,0	-11,2	-3,5	-1,3	- -
J	Divsión 58	Actividades de edición	-14,2	-6,9	-6,0	-1,3	- -
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	-44,0	-24,7	-11,2	-8,1	- -
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	-4,6	-1,5	-2,7	-0,4	- -
J	División 61	Telecomunicaciones	-6,9	-0,7	0,6	-6,8	- -
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	-1,4	0,8	-2,2	0,0	- -
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	-10,2	-3,5	-6,0	-0,7	- -
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	-9,1	-4,5	-3,9	-0,7	- -
M	Clase 7310	Publicidad	-12,4	-1,0	-10,2	-1,1	- -
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	-9,2	-1,8	-2,3	-0,1	-5,0
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	21,4	16,1	5,7	-0,4	- -
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	-10,8	-3,9	-4,0	-2,9	- -
P	Grupo 854	Educación superior privada	-4,6	-2,3	-2,7	-0,1	0,5
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	3,4	0,2	2,5	0,7	- -
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	-4,5	-5,2	0,7	0,0	- -
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	-12,0	-6,1	-3,1	-2,7	- -

Fuente: Departamento administrativo nacional de estadísticas (DANE), Disponible en internet: https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ems/bol_ems_diciembre_20.pdf. Fecha de consulta: 03 de marzo de 2021

La información señalada por el DANE muestra que producto de la pandemia del CoVID-19 este sector se ha visto afectado por los confinamientos y las restricciones que se han implementado con el propósito de disminuir la

propagación del virus, de tal forma que se podría intuir que puede aumentar el número de empresas en el sector interesadas en participar en el proceso de selección que adelantará la entidad.

Teniendo en cuenta que el Core de negocio de los operadores logísticos se concentra en los eventos y actividades logísticas, se realiza un análisis desde esta perspectiva con el fin de conocer las generalidades del sector.

De acuerdo con lo expuesto en el artículo "Países y ciudades del mundo que organizan más congresos y reuniones internacionales" elaborado en mayo de 2016 por Aprender de Turismo.org, el ranking más importante del sector es el que elabora cada año la ICCA (International Congress and Convention Association, por sus siglas en inglés). En este ranking se relacionan los países y ciudades que han organizado más congresos y eventos asociativos. La ICCA es la principal asociación mundial de turismo de reuniones. Según la Asociación, para el año 2016 existían más de 24.000 congresos y reuniones de asociaciones internacionales.[2]

De igual manera, según la información publicada por la ICCA, en su reporte de estadísticas a 2017, Colombia es el sexto destino en América con una participación de 142 encuentros realizados, representados en un 5,49% del total de 2.659 encuentros. A nivel mundial Colombia se encuentra en la trigésima segunda posición, con un número de 142 encuentros de una total de 12.563.[3]

Latin- & North America ranking: number of meetings per country

Rank	COUNTRY	# MEETINGS
1	U.S.A.	941
2	Canada	360
3	Brazil	237
4	Argentina	199
5	Mexico	198
6	Colombia	142

Países y ciudades del mundo que organizan más congresos y reuniones internacionales, Aprender turismo.org, disponible en internet en, https://www.aprendedeturismo.org/paises-y-ciudades-del-mundo-que- organizan-mas-congresos-y-reuniones-internacionales/, fecha de consulta 24 de diciembre de 2020.

En este sentido, el diario La República[4] afirma que Colombia es el tercer país con más eventos y convenciones en América Latina, entre otras razones por su infraestructura, valor agregado de sus ciudades, compromiso con el medio ambiente y comunidades locales. El artículo destaca también que los países que más emiten viajeros con motivo de eventos a Colombia son México, Estados Unidos, Ecuador y Perú. Finalmente, el presidente ejecutivo de la Asociación Hotelera y Turística de Colombia (Cotelco) Gustavo Toro Velásquez concluye que *"El turismo de negocios y convenciones en Colombia es un sector muy importante en la economía, porque gran parte del turismo que llega al país es corporativo, este sector no solo impulsa la ocupación hotelera sino también la utilización de servicios complementarios"*.[5]

De acuerdo con la encuesta nacional logística realizada por el departamento nacional de planeación (DNP) en 2018, en Colombia, el 69,1% de las empresas calculan el costo logístico; dicho indicador es analizado por actividad económica y por tamaño de empresa. Dicho estudio se realizó con base 2738 empresas.[5]

Una empresa en Colombia destina en promedio, 13,5% de sus ingresos a los costos logísticos y operaciones de comercio doméstico o exterior. [6] Asimismo la encuesta logística arrojó que las empresas que presentan los costos logísticos más altos sobre las ventas son los de construcción y comercio con un 15,2%, mientras que los costos logísticos más bajos se presentan en minería con un 10,3%.

Lo anterior se puede evidenciar en la siguiente gráfica:

[5] Departamento Nacional de Planeación (DNP), *Encuesta nacional logística 2018,* disponible en internet en: https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/16324/2019karolrubio.pdf?sequence=1&isAllowed=y, fecha de consulta 03 de marzo de 2021.

[6] La república, *logística se lleva 13,5 de los ingresos de las compañías en Colombia,* disponible en internet en: https://www.larepublica.co/economia/logistica-se-lleva-135-de-los-ingresos-de-las-companias-en-colombia-2805319, fecha de consulta 03 de marzo de 2021.



Fuente: La república, logística se lleva 13,5 de los ingresos de las compañías en Colombia, disponible en https://www.larepublica.co/economia/logistica-se-lleva-135-de-los-ingresos-de-las-companias-en-colombia-2805319, fecha de consulta 03 de marzo de 2021.

1.3. Perspectiva técnica

La gestión de eventos empresariales es una actividad que involucra diferentes sectores, y por tanto necesita de coordinación y planificación. Como una actividad económica se compone de diversos servicios disponibles en el mercado, constituyéndose de este modo en una cadena de producción, distribución, consumo y valor. La pluralidad de esta actividad propone un gran desafío en cuanto a la integración de los procesos en la gestión de sus productos[7]

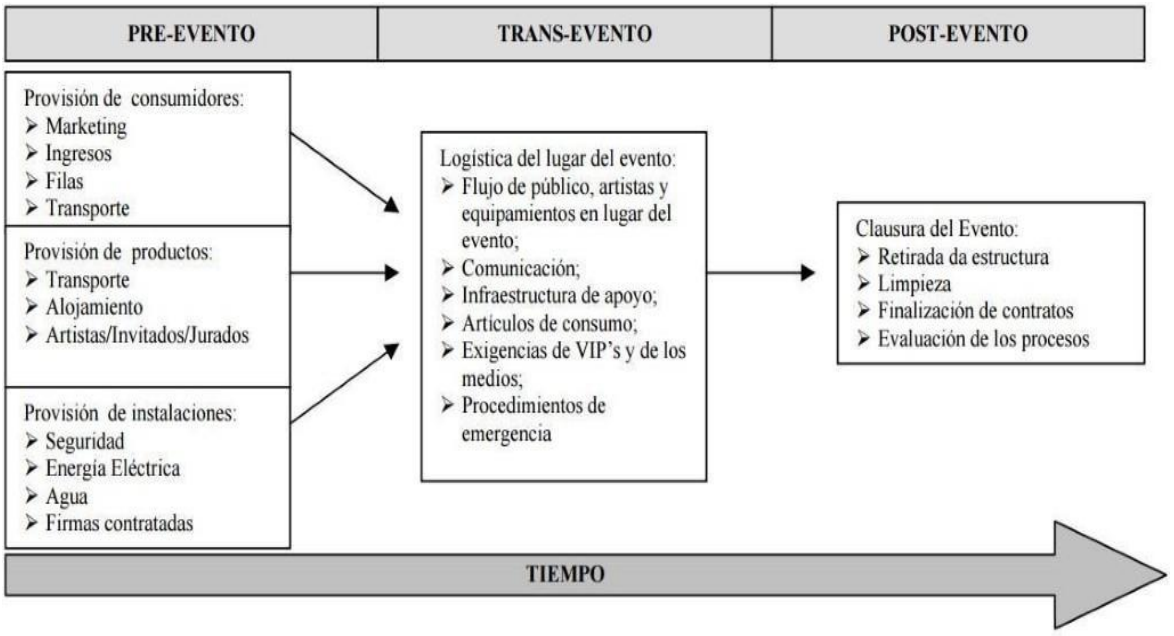
El servicio requerido por la Entidad incluye diversas actividades ofrecidas por empresas de diferentes características relacionadas entre sí, a saber, operadores, hotelería, agencias de viaje, centros de eventos, entre otros. El turismo de eventos se destaca por su significativo crecimiento y desarrollo, incluso a escala mundial, que estimuló el aumento de los gastos en entrenamiento, destacándose como una actividad esencial de la vida

[7] Dos Anjos, S. J. G., & Stock, L. T. (2009). Logística Integrada de Eventos. Estudios y Perspectivas en Turismo, 18, 302- 317. Disponible en: http://www.scielo.org.ar/pdf/eypt/v18n3/v18n3a04.pdf , fecha de consulta: 24 de diciembre de 2020.

contemporánea. De las diversas actividades turísticas, el segmento de eventos empresariales es uno de los que más crece en el mundo.[8]

La gerencia de eventos se destaca por ejecutar un proyecto por vez, con un comienzo, desarrollo y final, cada uno con sus particularidades. El evento puede verse como el conjunto de tres fases conocidas como pre-evento, trans-evento y post-evento[9]. En la siguiente figura se muestra con mayor detalle las actividades que se tratan en cada una de las fases mencionadas.

Componentes del sistema de logística en eventos



Fuente: Dos Anjos, S. J. G., & Stock, L. T. (2009). Logística Integrada de Eventos. Estudios y Perspectivas en Turismo, 18, 302-317. Disponible en: http://www.scielo.org.ar/pdf/eypt/v18n3/v18n3a04.pdf, fecha de consulta: 03 de marzo de 2021.

Adicionalmente, se presentan las áreas que participan en la logística de los eventos para tener una visión más completa de todos los procesos incluidos.

[8] ídem
[9] ídem

Áreas participantes en el turismo de eventos

Área de Logística	Actuación en el Turismo de Eventos
Abastecimiento	Consumidor, productos e instalaciones, actividades de adquisición de bienes y servicios.
Transporte	Puede representar un alto costo, necesita especial atención.
Ligaciones	Se destaca la importancia de interconexión entre todas las áreas del evento, destacando la alta complejidad que la actividad puede alcanzar.
Control de Flujo	Flujo de productos, servicios y consumos durante el evento.
Re de Informaciones	Flujo eficiente de informaciones durante el evento, resultado de una planificación adecuada.

Fuente: dos Anjos, S. J. G., & Stock, L. T. (2009). Logística Integrada de Eventos. Estudios y Perspectivas en Turismo, 18, 302-317. Disponible en: http://www.scielo.org.ar/pdf/eypt/v18n3/v18n3a04.pdf, fecha de consulta: 03 de marzo de 2021.

1.4. Perspectiva legal

En cuanto a normativa que regule el sector de operadores logísticos en Colombia se evidencia que las empresas del sector deben cumplir con lo estipulado en lo señalado en la siguiente normatividad:

- Resolución No.666 del 24 de abril de 2020 del Ministerio de Protección Social. Por medio de la cual se adopta el protocolo general de bioseguridad para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia del Coronavirus COVID-19, o la Resolución que se encuentre vigente al momento de la ejecución del contrato.
- Normas técnicas aplicables a cada una de las actividades que conforman el ciclo de las actividades y eventos de logística.
- Protocolos, guías e instructivos, emitidos por el ICFES para evitar el contagio del Coronavirus COVID-19 a los examinadores y personal de operación en las pruebas de Estado.
- Las demás vigentes y aplicables a la naturaleza del contrato y su objeto.

2. Técnico

El contratista para desarrollar los servicios de logística de aplicación que surjan durante la ejecución del contrato deberá tener en cuenta las especificaciones requeridas contenidas en el Anexo técnico.

En el anexo técnico se plantean las actividades pre-eventos que comprende desde el cuadro de aplicación, convocatoria, selección, nombramiento, recepción de kits de aplicación, logística de desplazamientos y medio de transporte y reuniones previas. Las actividades trans-evento se plantean en la gestión durante el desarrollo de la aplicación y las actividades post eventos se encuentran en la gestión posterior a la prueba, como se detalla a continuación:

Fases -->	**GESTIÓN PREVIA A LA APLICACIÓN DE LAS PRUEBAS**	**GESTIÓN DURANTE EL DESARROLLO DE LA APLICACIÓN**	**GESTIÓN POSTERIOR A LA PRUEBA**
Actividades Por fases-->	Cuadro de aplicación Convocatoria Selección Nombramiento Recepción de kits de aplicación Logística de desplazamientos y medios de transporte Reunión previas	Verificación sitio de aplicación Aseguramiento de llegada de examinadores Disponibilidad de suplentes Seguridad de la prueba Identificación de examinandos	Notificación de examinadores Diligenciamiento informe web delegado Traslado de carpetas de delegados Digitalización de carpetas de delegados Remuneración de servicios técnicos de examinadores Informe final de ejecución
Actividades durante la ejecución de contrato	**TRAZABILIDAD DEL SERVICIO, CONTROL DE CALIDAD, GESTION DE BIOSEGURIDAD**		

3. Regulatorio

Una vez adelantado el análisis del sector de acuerdo con el presupuesto que se encuentra en el numeral 4 del documento de Estudio de Mercado e identificada la necesidad y la naturaleza de la contratación, se determinó, de conformidad con lo consagrado en el artículo 26, numeral 1 del Manual de Contratación del

ICFES (Acuerdo 002 de 2019), que establece:" Cuando el precio de los bienes, obras o servicios por contratarse sea superior a novecientos salarios mínimos legales mensuales (900 smlmv), salvo que, por la naturaleza del contrato, por decisión del Ordenador del Gasto y/o por razón de su objeto, procediere otro procedimiento de los regulados en el presente manual;", que la presente contratación deberá adelantarse mediante la modalidad de Selección de **"Invitación Abierta"**.

4. Estudio Financiero del Sector

Ver documento análisis de condiciones financieras.

A. Estudio de la oferta

1. **¿Quién vende?**

Este servicio de organización y ejecución de actividades de organización de evento y despliegue logístico, como se advierte en los apéndices anteriores de este documento, puede prestarse por personas jurídicas que dentro de su objeto social y experiencia cuenten con servicios relacionados o similares a la logística, BTL, así como en la organización y aplicación de pruebas, que cuenten con sistemas de seguridad de la información para garantizar la seguridad y reserva del material entregado por la entidad, especialmente el relacionado con los exámenes.

2. **¿Cuál es la dinámica de producción, distribución y entrega de servicios?**

Esto debe ajustarse a los requerimientos, tiempos de producción, entregas parciales de cada una de las actividades exigidas por el ICFES y los tiempos definidos en el cronograma, según fecha de aplicación de la prueba.

A continuación se presenta gráficamente la dinámica del servicio requerido por la entidad, de acuerdo con lo estipulado en el anexo técnico y que constituirá la ruta de navegación para ejecutar el objeto del contrato.

Fases -->	GESTIÓN PREVIA A LA APLICACIÓN DE LAS PRUEBAS	GESTIÓN DURANTE EL DESARROLLO DE LA APLICACIÓN	GESTIÓN POSTERIOR A LA PRUEBA
Actividades Por fases-->	Cuadro de aplicación Convocatoria Selección Nombramiento Recepción de kits de aplicación Logística de desplazamientos y medios de transporte Reunión previas	Verificación sitio de aplicación Aseguramiento de llegada de examinadores Disponibilidad de suplentes Seguridad de la prueba Identificación de examinandos	Notificación de examinadores Diligenciamiento informe web delegado Traslado de carpetas de delegados Digitalización de carpetas de delegados Remuneración de servicios técnicos de examinadores Informe final de ejecución

Actividades durante la ejecución de contrato	**TRAZABILIDAD DEL SERVICIO, CONTROL DE CALIDAD, GESTION DE BIOSEGURIDAD**

B. Estudio de la demanda.

1. ¿Cómo ha adquirido la Entidad Estatal en el pasado este servicio?

El Instituto Colombiana para la Evaluación de la Educación - ICFES ha suscrito contratos con objetos similares, los cuales se relacionan a continuación:

Entidad Contratante	**INSTITUTO COLOMBIANO PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR (ICFES)**
No. del proceso	**ICFES-IA-002-2021**
Tipo de proceso	Régimen especial
Objeto a contratar	Contratar el servicio de organización, administración y ejecución de la logística para la aplicación de la prueba Saber 11 calendario B que realice el Icfes durante la vigencia 2021
Cuantía a contratar	$ 3.260.560.728
Cuantía definitiva del contrato	$ 3.122.090.440
Nombre o razón social del contratista	GRUPO ASESORÍA EN SISTEMATIZACIÓN DE DATOS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Requisitos financieros habilitantes	• Índice de Liquidez: Mayor o igual a 1,4 • Nivel de endeudamiento: Menor al 85% • Razón de cobertura de interés: Mayor o igual a 1,2 • Capital de trabajo: Mayor o igual a 40% del presupuesto oficial • Rentabilidad del patrimonio: Mayor o igual a 0.05 • Rentabilidad del activo: Mayor o igual a 0.03
Fuente:	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.1659004

Entidad Contratante	**INSTITUTO COLOMBIANO PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR (ICFES)**
No. del proceso	**INVITACIÓN ABIERTA No. ICFES-IA-002-2021**
Tipo de proceso	Contratación régimen especial (con ofertas)
Objeto a contratar	Contratar el servicio de organización, administración y ejecución de la logística para la aplicación de la prueba saber 11 calendario B que realice el Icfes durante la vigencia 2021.”
Cuantía a contratar	$ 3.260.560.728
Cuantía definitiva del contrato	$ 3.122.090.440
Nombre o razón social del contratista	GRUPO ASESORÍA EN SISTEMATIZACIÓN DE DATOS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
Requisitos financieros habilitantes	• Índice de Liquidez: Mayor o igual a 1,4 • Nivel de endeudamiento: Menor al 85% • Razón de cobertura de interés: Mayor o igual a 1,2 • Capital de trabajo: Mayor o igual a 40% del presupuesto oficial • Rentabilidad del patrimonio: Mayor o igual a 0.05 • Rentabilidad del activo: Mayor o igual a 0.03
Fuente:	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.1378293&isFromPublicArea=T

Entidad Contratante	**INSTITUTO COLOMBIANO PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR (ICFES)**
No. del proceso	**ICFES-IA-006-2020**
Tipo de proceso	Régimen especial
Objeto a contratar	Prestación del servicio para la organización, administración y ejecución de la logística para la aplicación de las pruebas adelantadas por el Icfes contratadas por la Policía Nacional.
Cuantía a contratar	$ 1.424.965.186

Cuantía definitiva del contrato	$ 1.362.915.679
Nombre o razón social del contratista	CARVAJAL TECNOLOGIA Y SERVICIOS S.A.S.
Requisitos financieros habilitantes	• Índice de Liquidez: Mayor o igual a 1,2 • Nivel de endeudamiento: Menor al 70% • Razón de cobertura de interés: Mayor o igual a 2,0 • Capital de trabajo: Mayor o igual a 30% del presupuesto oficial • Rentabilidad del patrimonio: Mayor o igual a 0.05 • Rentabilidad del activo: Mayor o igual a 0.04
Fuente:	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.1378293&isFromPublicArea=True&isModal=False

Entidad Contratante	**INSTITUTO COLOMBIANO PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR (ICFES)**
No. del proceso	**ICFES-IA-008-2020**
Tipo de proceso	Régimen especial
Objeto a contratar	Logística de aplicación prueba saber 11 calendario b, presaber y validantes
Cuantía a contratar	$ 2.493.401.766
Cuantía definitiva del contrato	$ 2.412.361.114
Nombre o razón social del contratista	CARVAJAL TECNOLOGIA Y SERVICIOS S.A.S.
Requisitos financieros habilitantes	• Índice de Liquidez: Mayor o igual a 1,2 • Nivel de endeudamiento: Menor al 70% • Razón de cobertura de interés: Mayor o igual a 2,0 • Capital de trabajo: Mayor o igual a 20% del presupuesto oficial • Rentabilidad del patrimonio: Mayor o igual a 0.05 • Rentabilidad del activo: Mayor o igual a 0.04
Fuente:	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.1414928

Entidad Contratante	**INSTITUTO COLOMBIANO PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR (ICFES)**

No. del proceso	**ICFES-IA-009-2020**
Tipo de proceso	Régimen especial
Objeto a contratar	Prestación del servicio de organización, administración y ejecución de la logística para la aplicación de la prueba SABER 11 CALENDARIO A 2020.
Cuantía a contratar	$ 11.162.716.573
Cuantía definitiva del contrato	$ 10.671.382.650
Nombre o razón social del contratista	UT CNC-ACTIVOS
Requisitos financieros habilitantes	• Índice de Liquidez: Mayor o igual a 1,2 • Nivel de endeudamiento: Menor al 85% • Razón de cobertura de interés: Mayor o igual a 2,0 • Capital de trabajo: Mayor o igual a 40% del presupuesto oficial • Rentabilidad del patrimonio: Mayor o igual a 0.05 • Rentabilidad del activo: Mayor o igual a 0.03
Fuente:	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.1440550&isFromPublicArea=True&isModal=False

Entidad Contratante	**INSTITUTO COLOMBIANO PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR (ICFES)**
No. del proceso	**ICFES-IA-014-2020**
Tipo de proceso	Régimen especial
Objeto a contratar	Prestación del servicio de organización, administración y ejecución de la logística para la aplicación de la prueba SABER PRO y TyT 2020.
Cuantía a contratar	$ 3.796.072.878
Cuantía definitiva del contrato	$ 3.644.373.476
Nombre o razón social del contratista	CENTRO NACIONAL DE CONSULTORÍA S.A.
Requisitos financieros habilitantes	• Índice de Liquidez: Mayor o igual a 1,4 • Nivel de endeudamiento: Menor al 60% • Razón de cobertura de interés: Mayor o igual a 2,0 • Capital de trabajo: Mayor o igual a 30% del presupuesto oficial • Rentabilidad del patrimonio: Mayor o igual a 0.05 • Rentabilidad del activo: Mayor o igual a 0.03

Fuente:	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.1476190&isFromPublicArea=True&isModal=False

Entidad Contratante	**INSTITUTO COLOMBIANO PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR (ICFES)**
No. del proceso	**IA-009-2019**
Tipo de proceso	Contratación régimen especial (con ofertas)
Objeto a contratar	Prestación del servicio de la logística de aplicación para las pruebas que requiera el ICFES
Cuantía a contratar	$ 22.143.781.131
Cuantía definitiva del contrato	$ 22.143.781.093
Nombre o razón social del contratista	GRUPO ASESORÍA EN SISTEMATIZACIÓN DE DATOS- GRUPO ASD SAS
Requisitos financieros habilitantes	• Índice de Liquidez: Mayor o igual a 1,4 • Nivel de endeudamiento: Menor o igual al 60% • Razón de cobertura de intereses: Mayor o igual 2,5 • Rentabilidad del patrimonio: Mayor o igual a 0,04 • Rentabilidad del activo: Mayor o igual al 0,02
Fuente:	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-4-9280688

Entidad Contratante	**INSTITUTO COLOMBIANO PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR (ICFES)**
No. del proceso	**IA-012-2019**
Tipo de proceso	Régimen especial
Objeto a contratar	Prestación del servicio para la organización, administración y ejecución de la logística para la aplicación de las pruebas adelantadas por el ICFES contratadas por la Policía Nacional
Cuantía a contratar	1.703.964.998
Cuantía definitiva del contrato	1.485.390.258
Nombre o razón social del contratista	CENTRO NACIONAL DE CONSULTORÍA S.A.
Requisitos financieros habilitantes	• Índice de Liquidez: Mayor o igual a 1.1 • Nivel de endeudamiento: Menor al 70% • Razón de cobertura de intereses: Mayor o igual 1 • Rentabilidad del patrimonio: Mayor o igual a 0,03

	• Rentabilidad del activo: Mayor o igual al 0,02
Fuente:	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE

Entidad Contratante	**INSTITUTO COLOMBIANO PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR (ICFES)**
No. del proceso	**IA-2018-007**
Tipo de proceso	Régimen especial
Objeto a contratar	Prestar el servicio de logística de aplicación para las pruebas de Estado Saber T y T primer semestre, Saber 11 calendario A, Saber PRO y Saber T y T segundo semestre, para la vigencia 2018
Cuantía a contratar	18.083.601.416
Cuantía definitiva del contrato	18.083.598.478
Nombre o razón social del contratista	GRUPO ASESORÍA EN SISTEMATIZACIÓN DE DATOS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
Requisitos financieros habilitantes	• Índice de Liquidez: Mayor o igual a 1 • Nivel de endeudamiento: Menor al 70% • Índice patrimonial (patrimonio del proponente/presupuesto oficial): Mayor o igual 0,5
Fuente:	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE

2. ¿Cómo adquieren las Entidades Estatales y las empresas privadas este servicio?

Entidades Estatales

Adicionalmente, el ICFES analizó los procesos de contratación realizado por otras Entidades Compradoras, cuyas principales características se resumen en el presente cuadro, así:

Entidad Contratante	**MUNICIPIO DE MEDELLIN**
No. del proceso	31100
Tipo de proceso	Contratación directa (con ofertas)

Objeto a contratar	Contrato interadministrativo de mandato sin representación para la operación logística de eventos y campañas de comunicación de la Secretaria de Seguridad y Convivencia
Cuantía a contratar	1.968.304.295
Cuantía definitiva del contrato	1.968.304.295
Nombre o razón social del contratista	PLAZA MAYOR MEDELLÍN CONVENCIONES Y EXPOSICIONES S.A.
Fuente:	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.1784960

Entidad Contratante	**INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO - ICA**
No. del proceso	GC-LP-007-2020
Tipo de proceso	Licitación pública
Objeto a contratar	Servicio de operación logística integral para el desarrollo de acciones y actividades institucionales que requiere el ICA a nivel nacional, en el cumplimiento de su objetivo misional y gestión institucional.
Cuantía a contratar	1.451.791.601
Cuantía definitiva del contrato	1.451.791.601
Nombre o razón social del contratista	WHOW BTL SAS
Requisitos financieros habilitantes	Índice de Liquidez: Mayor o igual a 1.3 veces Nivel de endeudamiento: Menor al 55% Razón de cobertura de intereses: Mayor o igual 2 veces Rentabilidad del patrimonio: Mayor o igual a 7% Rentabilidad del activo: Mayor o igual al 3%
Fuente:	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.1158311

Entidad Contratante	**FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN NIVEL CENTRAL.**
No. del proceso	FGN-NC-LP-0001-2020
Tipo de proceso	Licitación pública
Objeto a contratar	Prestar los servicios de operación, producción y ejecución de acciones de naturaleza logística, requeridas para la atención de las actividades de competencia de la Fiscalía General de la Nación a nivel nacional
Cuantía a contratar	4.690.000.000

Cuantía definitiva del contrato	4.690.000.000
Nombre o razón social del contratista	DU BRANDS S.A.S.
Requisitos financieros habilitantes	Índice de Liquidez: Mayor o igual a 1.5 veces Nivel de endeudamiento: Menor al 70% Razón de cobertura de intereses: Mayor o igual 2 veces Capital de trabajo: Mayor o igual al 50% del presupuesto total asignado Rentabilidad del patrimonio: Mayor o igual a 10% Rentabilidad del activo: Mayor o igual al 5%
Fuente:	https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.1290540

Entidad Contratante	**UARIV-UNIDAD PARA LA ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS**
No. del proceso	UARIV-SA-006-2019
Tipo de proceso	Menor cuantía
Objeto a contratar	Prestación de servicios técnicos, operativos y logísticos en la organización, administración, operación y ejecución de eventos y/o actividades institucionales, en cumplimiento de las obligaciones misionales de la Dirección de Asuntos Étnico
Cuantía a contratar	5.539.931.477
Cuantía definitiva del contrato	5.539.931.477
Nombre o razón social del contratista	VIAJES TOUR COLOMBIA S.A.S.
Requisitos financieros habilitantes	Índice de Liquidez: Mayor o igual a 1.8 Nivel de endeudamiento: Menor al 60% Razón de cobertura de intereses: Mayor o igual 3 Rentabilidad del patrimonio: Mayor o igual a 8% Rentabilidad del activo: Mayor o igual al 4%
Fuente:	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE

Entidad Contratante	**Unidad de Búsqueda de Personas Desaparecidas**
No. del proceso	UBPD-LP-01-2019
Objeto a contratar	Prestar el servicio de apoyo logístico necesario para la organización y realización de eventos institucionales de sensibilización, divulgación e implementación de las diferentes estrategias de la Unidad de Búsqueda de Personas Dadas por Desaparecidas en el contexto y debido al conflicto armado.

Cuantía a contratar	3.943.162.000
Cuantía definitiva del contrato	3.943.162.000
Nombre o razón social del contratista	UNION TEMPORAL DT-FP 2019
Requisitos financieros habilitantes	Índice de Liquidez: Mayor o igual a 1.2 Nivel de endeudamiento: Menor al 60% Razón de cobertura de intereses: Mayor o igual 3 Rentabilidad del patrimonio: Mayor o igual a 7% Rentabilidad del activo: Mayor o igual al 3%
Fuente:	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE

Entidad Contratante	**UARIV-UNIDAD PARA LA ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS**
No. del proceso	UARIV-SA-003-2019
Tipo de proceso	Menor cuantía
Objeto a contratar	Prestar servicios técnicos, operativos y logísticos, para contribuir al fortalecimiento de las entidades que conforman el SNARIV, la aplicación de la estrategia de corresponsabilidad, la participación efectiva de las víctimas y la articulación de acciones y oferta entre entidades nacionales y territoriales
Cuantía a contratar	9.386.916.649
Cuantía definitiva del contrato	9.386.916.649
Nombre o razón social del contratista	UT VISIÓN VICTIMAS 03 2019
Requisitos financieros habilitantes	Índice de Liquidez: Mayor o igual a 1.8 Nivel de endeudamiento: Menor al 60% Razón de cobertura de intereses: Mayor o igual 3 Rentabilidad del patrimonio: Mayor o igual a 8% Rentabilidad del activo: Mayor o igual al 4%
Fuente:	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE

Del análisis de procesos similares que ha adelantado el Icfes en vigencias anteriores, así como de los adelantados por otras entidades, se puedo evidenciar lo siguientes:

- El instituto anualmente realiza procesos para contratar los servicios relacionados con la logística para el desarrollo y aplicación de pruebas y exámenes.

- Que los procesos, actividades y servicios de logística requeridos por la entidad reúnen unas particularidades y complejidades distintas a las relacionadas en procesos de servicios logísticos adelantadas por otras entidades estatales.
- Que la dimensión de las pruebas de Estado y las actividades que implica su realización conllevan a que el proceso de selección para contratar los servicios logísticos sea adelantado, anualmente, mediante la modalidad de invitación abierta, debido a los costos que obligan a tener presupuestos superiores a los 900 SMLMV.
- Que la misma complejidad y alta gestión logística y de infraestructura que se requiere desplegar para ejecutar de forma idónea el objeto del contrato, obliga a que la entidad establezca dentro del proceso de selección condiciones de participación que permitan escoger proponentes que cuenten con una amplia experiencia, robustez en su capacidad organizacional y solidez financiera para llevar a cabo y solventar el desarrollo del contrato.
- Esta necesidad será atendida por la entidad a través de la cantidad de contratos que se requieran para verificar la experiencia del proponente, así como las condiciones financieras.
- Los indicadores financieros son acordes y similares a los que solicitan las otras entidades en los procesos de selección, con un factor diferenciador consistente en solicitar que se acredite el indicador de capital de trabajo. Este siempre se solicita en los procesos que adelanta la entidad con el propósito de verificar, en conjunto con el análisis de liquidez, que el contratista cuenta con la capacidad financiera a corto plazo para financiar y solventar los costos necesarios para ejecutar la operación, mientras recibe los pagos y desembolsos pactados en la forma de pago.

De acuerdo con la revisión de procesos realizada, se advierte que tanto en aquellos que fueron adelantados por el Instituto la entidad como en el de otras entidades, se utilizaron para la clasificación, los siguientes códigos de bienes y servicios:

CLASIFICACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS			
SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	NOMBRE
80000000	80100000	80101600	Gerencia de proyectos
80000000	80110000	80111500	Desarrollo de recursos humanos.

CLASIFICACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS			
SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	NOMBRE
80000000	80110000	80111600	Servicios de personal temporal
80000000	80110000	80111700	Reclutamiento de personal
80000000	80160000	80161500	Servicios de apoyo gerencial
81000000	81140000	81141600	Logística

Por lo anterior, serán estos los códigos UNSPSC que serán utilizados por la entidad en la clasificación del presente proceso, y la experiencia del proponente.

De acuerdo con la información registrada en datos abierto de los procesos de contratación de SECOP-II se identificó un total de 9.136 contratos adjudicados en procesos de selección en los que se utilizaron como modalidad de contratación, las siguientes: contratación directa, contratación régimen especial, licitación pública y Selección abreviada subasta inversa. Estas dos últimas modalidades de selección, al igual que la que pretende utilizar la entidad para el presente proceso, persiguen garantizar una convocatoria amplia y abierta de participación.

En la muestra analizada se identifica que el valor promedio de contratación es de alrededor de 15.061 millones de pesos, como se muestra a continuación:

Modalidad de contratación	***Cantidad contratos***	***Suma de Valor Total adjudicación***	***Promedio de Valor Total adjudicación***
Concurso de méritos abierto	896	$1.203.928.048.209	$1.343.669.697
Concurso de méritos con precalificación	1	$894.880.000	$894.880.000
Contratación Directa (con ofertas)	7.838	$135.183.094.555.988	$17.247.141.434
Contratación régimen especial (con ofertas)	217	$655.101.351.399	$3.018.900.237
Licitación pública	160	$552.261.122.293	$3.451.632.014
Selección abreviada subasta inversa	24	$8.833.774.064	$368.073.919
Total general	**9.136**	**$137.604.113.731.953**	**$15.061.746.249**

De la información arrojada por la muestra se puede establecer la cantidad de veces promedio que se encuentra el presupuesto en el valor promedio de valor total adjudicado, este es de 3 veces, como se muestra a continuación:

Modalidad de contratación	***Promedio de Valor Total adjudicación***	***Cantidad de veces***
Valor estimado presente necesidad ----->	$ 1.458.542.179	
Concurso de méritos abierto	$1.343.669.697	2,000
Concurso de méritos con precalificación	$894.880.000	1,518
Contratación Directa (con ofertas)	$17.247.141.434	0,079
Contratación régimen especial (con ofertas)	$3.018.900.237	0,450
Licitación pública	$3.451.632.014	0,393
Selección abreviada subasta inversa	$368.073.919	3,690
Promedio de Veces que se encuentra el valor estimado de la presente necesidad en el Promedio de Valor Total adjudicación		1,35

De acuerdo con lo anterior se considera viable concluir que puede resultar óptimo para la entidad, en tanto garantiza la capacidad técnica y experticia de los proponentes y futuro contratista, requerir entre las reglas de habilitación del proponente, que los participantes acrediten que ha ejecutado el monto estimado para el presente proceso en máximo de dos contratos. Esto equivaldría que cada proponente acredite haber ejecutado contratos cuyo valor aproximado ascienda a los seiscientos setenta y nueve millones de pesos, teniendo en cuenta que el estudio de mercado arrojó como valor de presupuesto oficial la suma de MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MILLONES CIENTO SIETE MIL CIENTO SESENTA Y OCHO PESOS M/Cte. ($1.358.107.168)

Esto permitiría a la entidad verificar que los participantes han afrontado ejecución de operaciones logísticas con amplio despliegue operacional, de infraestructura y recursos tanto humanos como materiales, tales como los requeridos para la logística de aplicación de prueba a nivel nacional.